

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 034

Fecha: 3 de abril de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00265	Repetición	Municipio de San Marcos	Ismael de Jesús Zuleta Zuleta y Cecilio Manuel Acosta Bravo	31/03/2017	Auto	Principal	Se ordena emplazamiento al señor Cecilio Acosta Bravo
2.	2016-00043	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael Segundo Macareno Cárdenas	Nación – Min Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	31/03/2017	Auto	Principal	Se tiene notificada por conducta concluyente a la entidad demandada

Se publica hoy 3 de abril de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria